

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “DISTRIWILHER CIA.LTDA.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Av. Atahualpa E1-175 elñaquito, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2017;
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2017;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Andrés Esteban Hermosa Ríos en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Wilson Hermosa Lombeida, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre de los accionistas	Número de acciones	% de participación
Hermosa Ríos Andrés Esteban	300	50.00%
Hermosa Lombeida Wilson Eduardo	270	45.00%
Hermosa Ríos Sebastián Eduardo	30	5.00%
TOTAL	600	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2017.

Como primer punto del orden del día, el presidente Sr. Hermosa Ríos Andrés Esteban, concede la palabra al Gerente Sr. Hermosa Lombeida Wilson, quien presenta a la junta su informe y expresa que la compañía no ha generado ventas operativas durante el ejercicio de 2017.

La Junta declara que se encuentra suficientemente informada, por lo que aprueban en unanimidad el informe recibido.

Seguidamente, se da lectura del segundo punto del orden día, que versa sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre 2017. El

señor Wilson Hermosa presenta un documento donde se detalla el Estado de Situación Financiera comparativo sin movimiento alguno, con la explicación que tal informe obedece a que la empresa no ha tenido ningún movimiento económico, la junta en pleno conocimiento aprueba el balance sin observación alguna.

Siendo las 10H45 la Junta entra en receso para la redacción de la presente acta, y a las 11h05 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Sr. Andrés Esteban Hermosa Ríos.
Presidente



Sr. Wilson Hermosa Lombeida
Accionista /Secretario



Sr. Sebastián Eduardo Hermosa Ríos
Accionista